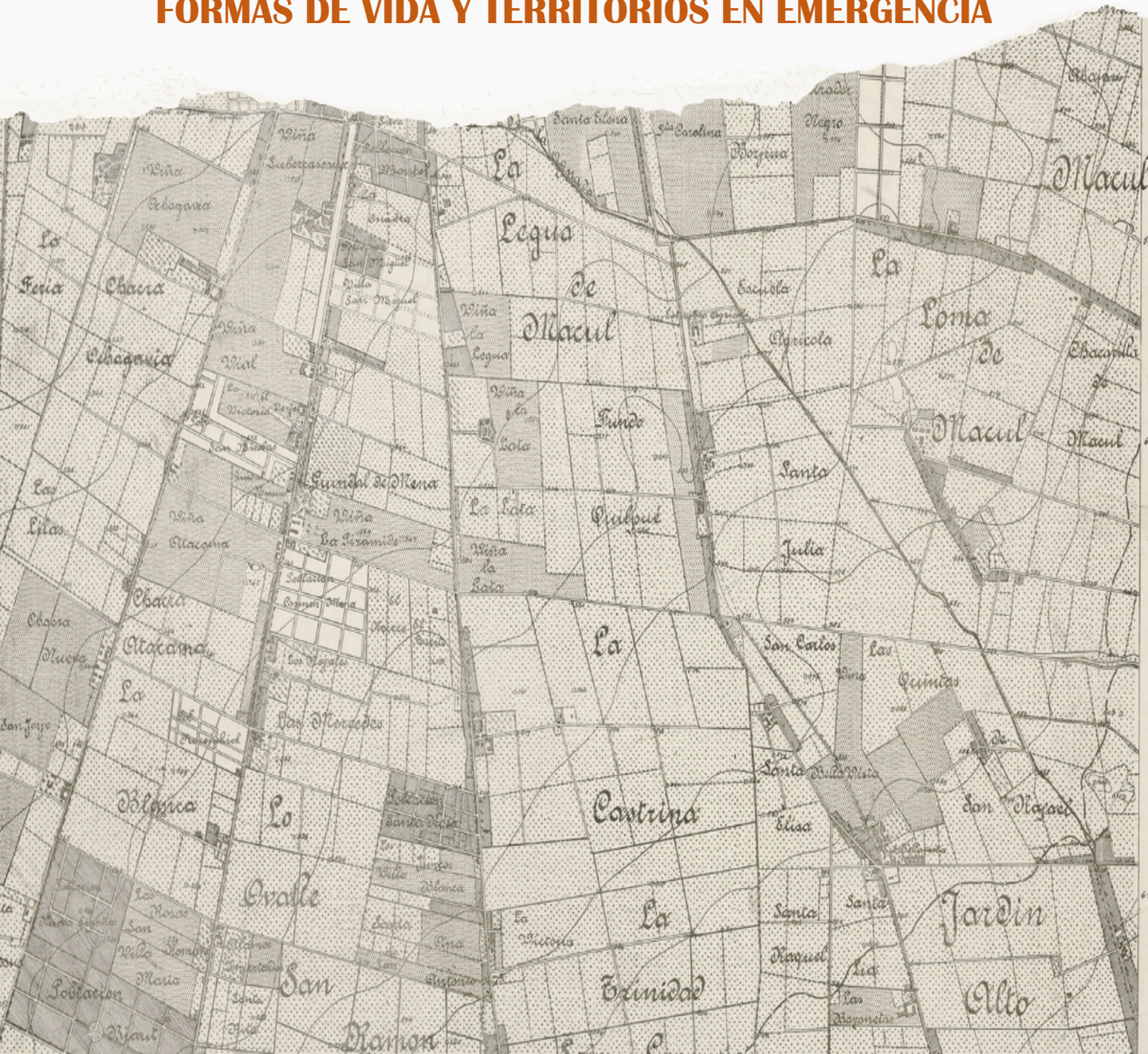


**OCT
2023**

se cacha a LA LEGUA

FORMAS DE VIDA Y TERRITORIOS EN EMERGENCIA



Territorios, como La Legua, se repiten no solo a lo largo de todo Chile, sino que en cualquier parte del mundo donde la biología popular se expresa. Territorios que, por su forma particular, su historia, su presente o su porfía, o por intereses de todo tipo, son vistos siempre como un posible objeto de intervención, sea del orden que sea, buscando en esos procesos intervenidos, cambiar nuestras formas y maneras de vivir.



La justificación, instrumental o no, está servida:

“narcotráfico”, “delincuencia”, “terrorismo”. Una y otra vez, los discursos del orden y la seguridad pública promueven y diseñan intervenciones sobre los llamados “territorios peligrosos”

Reduciendo no sólo la discusión, sino que la vida misma de todxs y cada unx de nstorxs, habitantes de estos territorios, a un mero juego de intereses políticos. Justificando así, toda su violencia y desprecio a nuestras formas de vida.

Pero la vida nuestra y de nuestros territorios es mucho más que esto. Una vida con matices, con sabores, con olores, con texturas diversas, siempre en tensión, siempre en la encrucijada entre reproducción y producción, una vida hecha a mano, con sus propias formas y maneras.

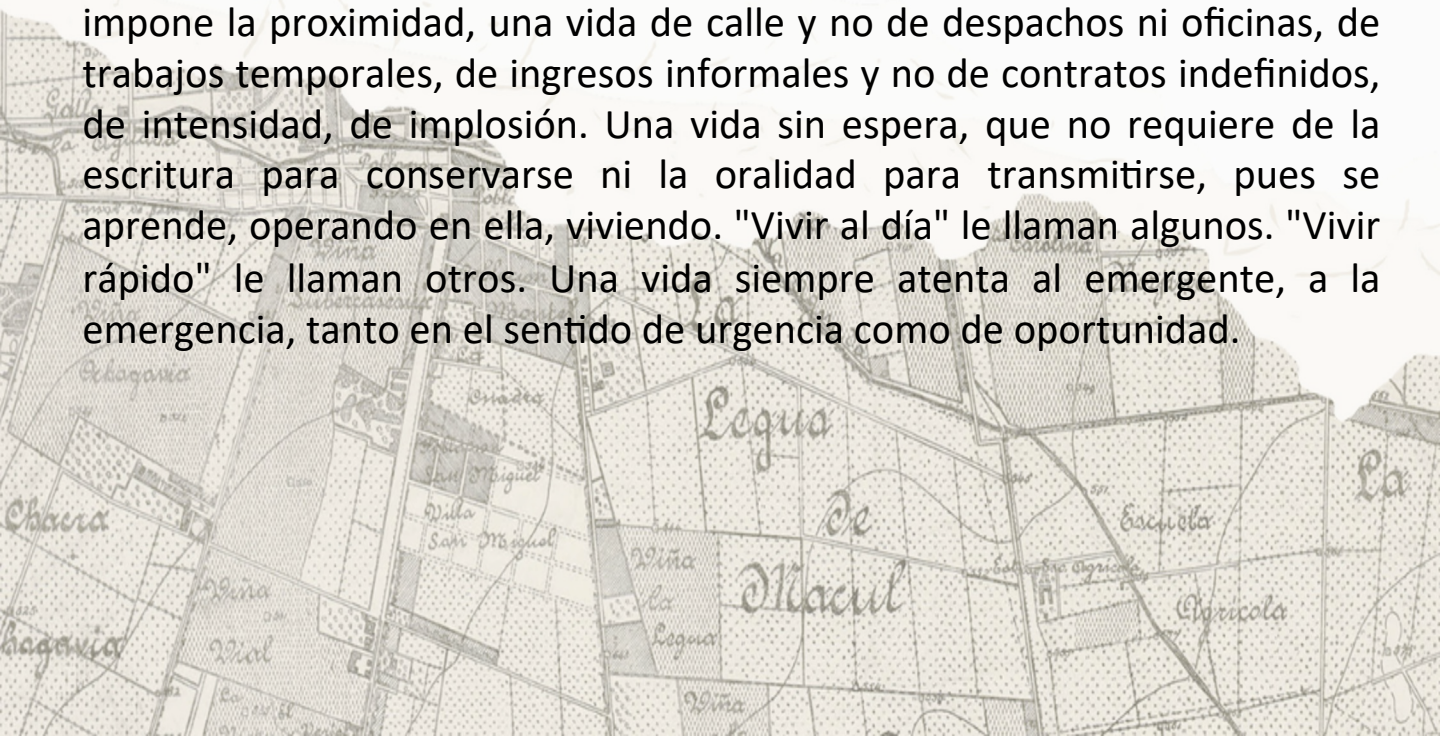
Una vida que encierra su propia complejidad y riqueza. Una vida que lejos de ser idílica, alberga posibilidades diversas de vivir, pues la vida nunca es en abstracto. La vida nunca es sólo forma, no es solo un organismo que respira, no es solo lo que llaman vida orgánica (ZOE en griego), sino por el contrario, la vida es siempre y también contenido, es BIOS es forma-de-vida, que es mucho más que forma. Es decir, es un modo, una manera de vivir y de vivirse que ha logrado cual artesanía, en el transcurrir del tiempo y con sus prácticas, forjar sus contornos, su estructura, sus modos, sus relaciones, su sentido, su estética, su política, su existencia.

Pero ciertamente a veces esto que nos puede parecer tan utópico se vuelve una frase hecha cuando se nos pretende imponer una forma hegemónica, una forma de vida supuestamente deseada por todos/as, una forma modelo de todo y para todos/as, una forma de vida presentada e impuesta como la única forma de vida legítima y posible a la cual todos debiéramos querer aspirar. Así nuestras formas de vida particulares emergentes y en emergencia, se nos presentan sólo como déficit, como formas incompletas, como faltantes para lograr ser lo que se ha de ser o, peor aún, nos definimos o nos definen en función de este “déficit de forma” o “falta de forma”. Les falta educación, les falta cultura, les falta disciplina y un etcétera infinito de falta de formas para responder a esa forma de vida permitida.

La pregunta que está en el centro es radicalmente política:

la pregunta por cómo vivir y por la forma-de-vida que estamos dispuestos no sólo a defender, sino que a seguir recreando, en aquella compleja amalgama, esa tensión que se produce entre una forma que se pretende imponer (hegemonía) y otra que busca mantenerse (resistencia).

Hablamos de una vida sin agenda, sin deudas de futuro más que las que impone la proximidad, una vida de calle y no de despachos ni oficinas, de trabajos temporales, de ingresos informales y no de contratos indefinidos, de intensidad, de implosión. Una vida sin espera, que no requiere de la escritura para conservarse ni la oralidad para transmitirse, pues se aprende, operando en ella, viviendo. "Vivir al día" le llaman algunos. "Vivir rápido" le llaman otros. Una vida siempre atenta al emergente, a la emergencia, tanto en el sentido de urgencia como de oportunidad.



En este sentido, intervenir un territorio, una población con estas formas-de-vida no es más que la relación absurda y autoritaria de quien impone la idea de “proyecto de vida” a una vida hecha de emergencia. El orden, el control policial, la infraestructura y el urbanismo han seguido esta misma directriz, pues han sido herramientas útiles para que no hayan hechos presentes, para ningunear la emergencia y sus formas de vida, pretendiendo y en muchos casos logrando controlar el acontecimiento y gobernar el futuro.

Territorios en emergencia, entonces, en su doble sentido. Territorios no sólo condicionados por la necesidad y sus urgencias, sino también territorios haciendo emerger vida, construyendo formas de vida posible que pueden ser múltiples, pero no infinitas. Diversas, pero no cualquiera.

La presente convocatoria, en síntesis, apunta a reunir creaciones audiovisuales que nos permitan problematizar esta encrucijada entre territorios en emergencia y la complejidad intrínseca de las formas de vida posible que albergan. Un encuentro donde poner en juego, en imágenes, en documento visual y audiovisual, las formas de vida que emergen con sus urgencias, sus luchas, sus resistencias, sus creaciones. En síntesis, Territorios en Emergencia y Formas de Vida o si prefiere Formas de Vida en Territorios en Emergencia.

